

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 17 de Marzo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.323

Parte Oficial.

Dia 13.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden denegando á Francisco Lava de Porras la devolucion que solicita de 2.000 pesetas con que redujó á su hijo del servicio militar.

—Otro disponiendo que D. Luis Valdés y Vilchez haga efectiva su responsabilidad como quinto por el cupo de Cerro (Lugo.)

—Otra denegando la solicitud de José Lavin y Ruiz, de que se declare exentos del servicio militar á sus hijos, por haber servido como voluntarios durante la guerra civil.

—Otra desestimando la solicitud de indemnizacion pedida por Fermin Lasa Olamendi, recluta del pueblo de Oteiza (Navarra) por haber servido como suplente.

Fomento.—Reales órdenes creando el cargo de inspector general facultativo de las construcciones civiles que desempeñará un arquitecto, y nombrando para este puesto á D. Mariano Carderera.

—Otra disponiendo se reproduzca la de 24 de mayo de 1873 relativa á la manera de tramitar los expedientes promovidos sobre construcciones civiles.

Estado.—Subsecretaria.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

LOS PÁJAROS Y SU IMPORTANCIA.

Los pájaros, esos inocentes seres que con sus melodiosos gorjeos saludan la aurora de un nuevo dia, y con sus armoniosos trinos nos anuncian la encantadora primavera florestal, son entre nosotros víctimas de tenaz y continúa persecucion, precisamente por aquellos que mas cuidado debieran dispensarles, atendiendo á la gran utilidad que prestan al hombre y á la agricultura.

Esto no sucede en los países que por su cultura y progreso figuran en

primera línea, en los cuales hanse dictado leyes, y leyes tan enérgicas como severas, para tutelar y amparar su vida, y en particular para respetar sus pequeñuelos, comprendiendo la importancia de su procreacion. En España algo se ha querido hacer sobre tan humanitario fin; pero hasta hoy no se ha conseguido todo lo que referente á este asunto podia esperarse. En Alemania, Suiza, Africa, Italia, Estados-Unidos y Francia, los pájaros son objeto de la consideracion y cariño que se merecen.

Las aves prestan, como dejamos indicado, eminentes servicios al hombre y favorecen indudablemente nuestra produccion agricola, limpiando las tierras, ya de insectos, ya de reptiles, y fertilizándolas con su beneficioso excremento, observándose que muchos volátiles tienen sus plantas predilectas, como por ejemplo, las alondras que prefieren los brezos, matorrales y zarzales; pero si las especies silvestres permanecen siempre en sus árboles, las domésticas se hallan en todas partes con el hombre. Los buitres viven en los climas calidos, el secretario devora las serpientes del Cabo de Buena Esperanza; las cigüeñas bajan á las lagunas de Holanda y Alemania, y no se marchan hasta que su permanencia deja de ser útil; la noscareta estermina los insectos que pululan por alguna parte de la zona tórrida, persiguiéndole sin descanso.

Asimismo, las garzas vuelan á los campos africanos para alimentarse de reptiles. De las playas del mar Rojo y de las costas de Grecia van en hileras los pelícanos á las llanuras del antiguo Egipto, para devorar los pequeños seres que cubre la tierra húmeda cuando se retiran las aguas del Nilo. Tambien hay aves que con un instinto privilegiado demuestran el alimento al viajero, que

en medio de las costas del Africa se halla perdido, como sucede con el «cuchillo indicador» que con su agudo grito y revoloteando, guía á aquel hasta la roca donde la laboriosa abeja fabrica el delicioso manjar que todos conocemos; la miel.

En Asia, el alcon se lanza á los aires en busca de una presa que coloca á los pies de su amo. El agumú es dócil á la voz de su dueño y le sigue ó lo procede alegremente; los pescadores de la China son auxiliados en sus faenas, por el «ave pescador», el cual, lanzándose en las olas, lleva á la barquilla de su señor la presa que ha recogido.

Ahora bien; nuestros labradores consideran á los pájaros como perjudiciales á la agricultura fundándose en que algunos de ellos desentierran las semillas y ocasionan considerables pérdidas; pero examinando este inconveniente, se ha observado que los gorriones, codornices, papamoscas, trepadores y golondrinas hacen grandes beneficios, porque consumen una cantidad inmensa de insectos y huevos de éstos, convirtiéndolos en excelente abono, y evitando, por consiguiente, su notable desarrollo y multiplicacion en sus diversas transformaciones, y con esto infinitas plagas, entre ellas la langosta, cuyo insecto en las islas Filipinas es destruido por el «ave del Paraiso.»

Vemos, por lo tanto, que los pájaros son dignos de todo género de proteccion y cuidado, siendo indispensable establecer leyes protectoras que los salven del plomo homicida del cazador y haga respetar sus nidos.

LAS MONEDAS DE PLATA BORROSAS.

El Gobierno actual y su ministro de Hacienda Sr. Camacho, han atendido, al fin, los clamores de la opi-

nion pública acerca de los perjuicios que producía la orden absurda expedida por el Director general del Tesoro prohibiendo la admision en las arcas de las oficinas de Hacienda de las monedas de plata lisas, borrosas y agujereadas.

Aquella disposicion ha quedado anulada por el siguiente Decreto, cuyo articulado establece las reglas á que han de sujetarse los Gefes Económicos en la percepcion de dicha moneda.

«Artículo 1.º Las Cajas del Tesoro seguirán admitiendo, como hasta aquí, la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas ú otros derechos del Estado, siempre que conserven señales evidentes de haber sido verdadera moneda y que no proceda de especulaciones ilícitas.

Art. 2.º Toda la moneda que existe en depósito en las Cajas de provincias á consecuencia de la orden de 23 de Enero último, y que conste en las actas levantadas cuando se verificó el recuento que dicha orden dispuso, se remesará á la Tesorería central para su refundicion en la Casa de Moneda de Madrid, á medida y en la proporcion que disponga la direccion general del Tesoro público.

Art. 3.º El gasto que ocasione la refundicion de la indicada moneda se considerará en lo que resta del actual año económico como una minoracion de ingresos obtenidos por beneficios en rendiciones, que forman parte de los valores á cargo de la direccion general del Tesoro público por Casas de Moneda.

Art. 4.º En los presupuestos sucesivos se incluirá el crédito que prudencialmente se fije en Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda con destino exclusivo á cu-

—34—

ven de gran mérito, la que ha ganado el premio en la cucaña.

—Ya conocemos una parte de sus méritos—dijo Berlingue.

—En otro tiempo no se quedaria esa jóven en la cocina—dijo Férula;—el sultan Osman hizo virey á un jardinero que plantaba bien las coles; Antonio dió la casa de un ciudadano romano á su cocinero, y Enrique VIII, rey de Inglaterra, elevó á un puesto muy honorífico á un marmiton que le habia asado perfectamente un jabatillo.

—Decididamente—dijo Berlingue,—ha jurado este hombre hacernos tragar toda la historia antigua.

—Pues señores—interrumpió Tantignac,—tengo un talento prodigioso en asuntos culinarios... y si no juzgad. Un dia fueron tres amigos de improviso á pedirme de comer á un castillo aislado que habitaba; habian salido todos mis criados y no habia quedado provision ninguna; pues bien, ¿sabeis lo que pensé? Tenia unos calzones viejos de piel que ya no me servian, y se me puso en la cabeza hacérselos comer á mis amigos. Los raspé y los lavé bien, púselos á cocer y con ellos hice una salsa tan deliciosa, que mis amigos y yo tuvimos una excelente comida.

—Pues no veo nada de extraordinario en ello—dijo Eduardo, quien principiaba á cansarse de las mentiras de Tantignac; —un dia dí yo de almorzar á unos amigos unos pergaminos viejos compuestos con salsa de pollo.

—Permitidme que os diga, caballero—dijo Tantignac riendo,—que eso es un poco duro... El pergamino no podria digerirse.

—Vamos, caballero, os he dejado comer unos cal-

—35—

zones de piel, creo que es muy justo que me dejáseis almorzar con pergamino...

Tantignac no volvió á abrir la boca en toda la comida.

Cornelia se fastidiaba en la mesa y estrechaba bajito á Robineau para que apresurase el servicio, so pretexto de que era de mal tono estar mucho tiempo comiendo; pero siempre encontraba Férula algun pretexto ó alguna cita para que se quedasen un poco más tiempo los platos que iban á llevarse los criados. Llegaron á los postres, y las señoras que ardian en deseos de bailar, hablaban ya de ir al salon. Levantóse entonces M. Férula, y dijo que iba á cantar sobre un asunto que no podia ménos de ser grato á la concurrencia.

Todos callaron, y despues de beber el bibliotecario un vaso de Madera para entonarse, principió con la música de la acusacion del mariscal de Sajonia, un elogio de Robineau en el que le comparaba con Saturno, con Sofocles, con Ciceron y con Bayardo.

Viendo los convidados que Férula no tenia trazas de callar, levantóse un murmullo que Robineau tomó por señal de aprobacion, bajó los ojos con modestia, y dijo á la señorita Cornelia:

—¿Se ha empeñado en cantar coplas!... si yo hubiera sospechado que hablaba de mí, no lo hubiera consentido.

—Pues bien, caballero, decidle que calle, y mandad traer el café

Robineau andaba buscando un medio de pedir la repeticion como habia prometido á Férula; pero la mayor parte de las señoras se habian levantado de la mesa, no tardando los caballeros en ir á unirselos, y

brir el quebranto que ofrezca la refundición de la moneda defectuosa de plata, que se haya retirado de la circulación por carecer de alguno de los requisitos legales.

Art. 5. Las cajas públicas re- tendrán en depósito, con separación absoluta de los demás fondos, las monedas de plata borrosas, faltas ó agujereadas en la cantidad que, teniendo en cuenta el crédito que se autorice en presupuesto para el quebranto de su refundición, determine la dirección general del Tesoro con conocimiento del ministerio de Hacienda.

Art. 6. La anterior disposición, si se considera necesaria, será igualmente aplicada al Banco de España en su calidad de recaudador de contribuciones.

Art. 7. Por el ministerio respectivo se reproducirá á los gobernadores de las provincias la orden circular é instrucción de 14 de Diciembre de 1879 sobre persecución de monederos falsos, encargándoles presten su eficaz cooperación á los jefes económicos, previniendo á estos adopten las medidas mas enérgicas para evitar que, á la sombra de disposiciones conciliatorias, se cometan abusos que defrauden los intereses del Estado.

Art. 8. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el mejor cumplimiento de este servicio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Marzo de 1881.

Atribúyese á un hombre muy importante de la situación el propósito de reformar la ley de imprenta en la parte referente á los requisitos y condiciones que se exigen para la publicación de periódicos con carácter político; y que hasta que esto pueda hacerse en los términos que prescriben las disposiciones legales, dicen que el Gobierno mostrará una prudente tolerancia para con aquellos diarios que, no estando autorizados para tratar cuestiones políticas, se limitan á dar noticias de esta índole, siempre que no tengan por objeto la defensa y propagación de doctrinas de ninguna clase, sino el dar cuenta de actos realizados y que en manera alguna podrán comentar. Esto lo decían amigos muy íntimos de un ministro en un centro oficial. Un tercero, que no suele estar mal informado de cómo piensan el ministerio en ciertos asuntos, se apresuró á contestar que en materia de ofrecimientos como el de que se hablaba

había que fiarse poco, porque tenía entendido, añadió, que es más que probable que haya precisión de medidas restrictivas, si pronto el periodismo de cierta índole no refrena sus impetus poco tranquilizadores. Debo advertir que este tercero no desmintió lo de la reforma de la ley de imprenta, por el contrario creía que no tardará mucho tiempo en que sea un hecho.

Un telegrama recibido hoy de Lisboa dice que anoche á primera hora se sintió allí nueva agitación entre la gente del pueblo, que obligó á las autoridades á tomar precauciones para restablecer el orden inmediatamente, caso de que se quisiera alterar.

Hoy se han repartido los billetes para las grandes conferencias abolicionistas que en la tarde de mañana tendrán lugar en el Teatro Real. La concurrencia promete ser muy numerosa, á juzgar por el afán con que se solicitan las localidades.

Esta tarde el señor conde de Balmaseda ha tenido una larga entrevista con su amigo el ministro de la Guerra, en la que se ha tratado de asuntos del servicio.

El Nuncio de Su Santidad ha visitado al ministro de Estado, con quien ha conferenciado acerca de la cuestión llamada de los catedráticos. El señor marqués de la Vega de Armijo le comunicó el acuerdo tomado ayer en Consejo de ministros.

Dícese que el ministro de Fomento es el mas indicado para acompañar en su excursión á Sevilla á SS. MM., que se asegura que aprovecharán esta ocasión para hacer una visita á la preciosa ciudad de Cádiz, en donde permanecerán breves horas.

La cuestión de nombramientos sigue dando muy malos ratos al Gobierno. Por el salón de conferencias del Congreso se decía, que cierto senador de la minoría constitucional que, merced á sus buenas relaciones con el Sr. D. Francisco Romero Robledo, tenía colocados en las oficinas de Hacienda á varios hermanos y primos, ha tenido el disgusto de que todos ellos en pocos días hayan sido declarados cesantes por su correligionario el Sr. Camacho. El senador, como es natural, pone el grito en el cielo y gestiona la reposición de sus parientes con vertiginosa actividad; pero hasta ahora sin resultado, porque el ministro de Hacienda parece que no se muestra muy propicio á deshacer lo hecho, á pesar de las excitaciones que le ha dirigido un personaje de la situación. Semejante resistencia ha revuelto la bilis de dicho senador de tal manera, que se asegura estar dispuesto á ponerse en frente de sus antiguos amigos políticos si pronto estos no reparan la falta que contra él han cometido destituyendo á sus parientes. Como la cosa iba tomando un aspecto desagradable, parece que hoy se ha encargado de arreglarla una persona respetable, que procurará en breve plazo la colocación

de los indicados funcionarios en donde sea posible, porque no hay donde escoger. Esto, pues, se refería por algunos ministeriales que merecen crédito.

En todos los ministerios se trabaja en la confección de los presupuestos parciales, que esperan terminar en la primera quincena de Abril, para que el señor Camacho pueda tener formado el general en tiempo oportuno.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 13.

En Hija ha ocurrido un hecho que parece dar la razón á los que dicen que en todo presentimiento hay un fondo de verdad, que mas tarde se comprueba. En una casa de aquella ciudad vivían unos pobres jornaleros.

Noches pasadas, la mujer soñó que al día siguiente, con motivo del último temporal, se había de hundir su vivienda; y en absoluto imbuida en esta pertinaz idea, se levantó muy temprano y fué en busca de un albañil para que, ó justificara con un reconocimiento sus temores, ó dispusiera la honda impresión de su pesadilla. Llegó á poco el maestro, y después de practicar detenido examen en la bodega, dijo con acento alarmante: «Fuera todo el mundo, que la casa se hunde antes de cuatro minutos!» Después de semejante grito, todos salieron á escape. Uno de los fugitivos tomó dos sillas que encontró al paso, y al cruzar por la puerta de salida se derrumbó el edificio, cogiéndole todavía la silla que llevaba en la mano derecha.

Amplios pormenores se recibieron ayer sobre la fabrica de moneda falsa cuyo descubrimiento telegrafió nuestro corresponsal en Barcelona. En ella se hallaron dos grandes máquinas, ambas de gran presión y magníficamente construidas, una de las cuales destinada á cortar y preparar los botones para la acuñación, varios troqueles de á cinco duros, de una perfección suma, con gran porción de monedas de la misma clase, y otra porción de pesetas de cuño antiguo, que hubieran sido puestas en circulación sin gran dificultad para que el público las admitiera.

La Escuela de Veterinaria cuenta desde hoy con una clase mas: la práctica de microscopia para los alumnos de quinto año, aplicada á la instrucción de carnes; esta clase será dirigida por el ayudante señor De Blas.

En el número 2 de la calle de Fuencarral estaba instalado hace años un círculo de recreo denominado Jockey-Club. Ayer á las cinco de la tarde se presentó en dicho local el subinspector del distrito. Los vigilantes quedaron en la portería impidiendo que el portero avisara con un timbre que comunica con el piso principal donde está constituida dicha sociedad. El subinspector subió al piso, y merced á una tarjeta de presentación de un socio, penetró en los salones.

En uno de ellos rodeaban la mesa cubierta de tapete verde treinta y ocho per-

sonas, la mayor parte de las cuales jugaban al monte.

El delegado de la autoridad apuntó á una de las cartas con el baston, y cuál sería su sorpresa al ver que ni el tallador ni los puntos aguardaron á mas. Cada cual procuró recoger el dinero que á mano tenía, pero la energía del subinspector se impuso.

Cada rincón de la casa fué punto de asilo de muchos concurrentes del Jockey. Hubo quien tratando de esconderse se refugió en un monton de serrín; quien trató de imitar á Miss Zaeo descolgándose desde el piso principal á un patio, y quien buscó como penitencia á su pecado un lugar donde sufriera mortificación uno de sus sentidos.

Los agentes de la autoridad fueron descubriendo todos los escondites, encontrándose además una ruleta, una escopeta y un revolver.

El jefe del cuerpo de seguridad Sr. Perez de Ribera y el juez de guardia se presentaron en el local, procediendo á formar la lista de los detenidos, á los que de dos en dos se trasladó al juzgado de guardia.

Procedióse á sellar la caja donde se supone se encierran los valores del círculo y á formar inventario de los objetos encontrados.

La suma recogida por la autoridad en la mesa de juego asciende á 7.500 reales.

Después de tomarles declaración, fueron puestos en libertad, bajo fianza personal, los treinta y cinco detenidos, entre los que figura el presidente del círculo, que es un título de Castilla.

La miseria toma en Prusia proporciones espantosas no sólo en las provincias orientales, sino en los distritos orientales de la provincia renhana. Hay pueblos, como Viersen, en que, de 20.000 habitantes, 4.000 imploran la caridad pública.

Como consecuencia de la miseria, aumenta la emigración. El número de emigrantes en 1879 fué de 22.000. El año último llegaron á 106.000 los alemanes que abandonaron á su patria.

Coincidencia que para algunos parecerá extraña. El año último comenzaron á regir en Prusia las leyes protectoras de Mr. Bismark. Su efecto mas inmediato ha sido aumentar en 70.000 el número de emigrantes.

Leemos en el North American de Filadelfia que los amigos del famoso Mr. Paul Boyton el incansable nadador é inventor del aparato salva-vidas que lleva su nombre, creen que ha sido una de las víctimas de la guerra del Pacífico.

A fines del otoño pasado firmó un contrato con el gobierno del Peru haciéndose cargo de la dirección del servicio de torpedos, á cambio de una magnífica remuneración.

Nada se ha sabido de él desde Navidad, y en su última carta á un amigo de Filadelfia incluía su testamento, añadiendo que el chileno enemigo avanzaba y que sus presentimientos le anunciaban que la guerra había de serle fatal.

Gacetas.

El Ayuntamiento.—En la gaceta que publicamos el martes con este epígrafe, al hablar de la reunión verificada en los salones del Gobierno civil de

Férula tuvo el disgusto de ver que no cantaba más que para el tío Bonito.

—Estos son los frutos de la mala educación—dijo para sí Férula;—¡esas gentes se dan tono, y no saben vivir!... Vamos á cantar mis coplas á Juanita... esta me escuchará.

La sala de baile estaba adornada como para una distribución de premios. Los músicos sentados en unas gradas, tocaban á cual peor; pero las damas son indulgentes cuando se trata de bailar. Robineau abrió el baile con Cornelia, teniendo al frente á Alfredo, lo que de tal modo servía de emulación á la señorita de la Pincerie, que hacía todos sus pasos con una precisión tal sorprendente, que Robineau exclamó entusiasmado:

—¡Baila como un géometra!

Eduardo no se cuidaba mucho de bailar, porque en medio de aquella bulla y de aquella concurrencia, su pensamiento estaba fuera del castillo; pero por el bien parecer, tenía que hacer como los demás. La lánguida Eudoxia no bailaba, porque aquel ejercicio tan vivo la hacía daño á los nervios, y con gran asombro suyo, la dejó Eduardo por ir á sacar otra señorita.

Alfredo no invitó á Cornelia, á pesar de la precisión de sus pasos, para la contradanza siguiente. Expuesta estaba la señorita de la Pincerie á no bailar, porque Robineau había creído conveniente buscar otra pareja; pero allí estaba el tío Bonito, llámole Cornelia, y fué á colocarse otra vez delante de Alfredo; pero entonces no hizo mas que piruetas.

Estaban en la cuarta contradanza, cuando el pe- tardo anunció que iban á principiar los fuegos artificiales.

—Tambien me parece que es el que se lo come todo.

—Posee diez lenguas.

—Así no es extraño que devore con tanta ligereza.

—¿Quién ha colocado los convidados de este modo?—preguntó la señorita Cornelia—me parece que está esto mal arreglado.

—Mi bibliotecario se ha encargado de la distribución; pero le había dicho que me colocase junto á vos, sin lo que todo me hubiera parecido triste y desabrido. ¿No bebeis? aquí teneis un Bearn...

—No bebo ni entiendo de vinos...

—Tiene razon esta señorita—dijo Férula llenando su vaso,—el vino no conviene al bello sexo; Mece- nio mató á su mujer porque había bebido vino habiendo abierto una mujer en tiempo de Rómulo los sellos de una bodega, la condenaron sus parientes á morir de hambre...

—Vaya, caballero, dejadnos en paz con vuestros romanos—dijo la señora Gerard;—eran unos imper- tinentes si no dejaban á sus mujeres hacer lo que les diese la gana... Echadme de beber, esposo mio.

—Esta señora tiene maneras hombrunas—dijo Eudoxia volviéndose hacia Eduardo.—Tío Bonito, id á buscarme el pañuelo que me he dejado en el salon.

El tío Bonito dejó á su pesar la mesa para ir á buscar el pañuelo, y cuando volvió le encargó Cornelia que le llevase su ridículo. En todo este tiempo no hacia Moulinet más que extasiarte con todo lo que comia, diciendo:

—Caballero de la Roca Negra, teneis un excelente cocinero.

—Es una cocinera—dijo Robineau;—es una jó-

esta provincia, omitimos involuntariamente hacer mención del partido democrático posibilista, el que hizo presente usando de la palabra nuestro amigo Don Vicente Gomez Orland estar conforme con cuanto habia manifestado D. Mariano Alvarez, y que en nombre de su partido agradecia la honra que se le dispensaba, pero que obediente al acuerdo del Comité no podian aceptar el cargo de concejales para lo cual habian sido invitados.

Despues hemos sabido que al terminar la reunion, insistiendo el Sr. Gobernador en su deseo de que formasen parte del nuevo municipio los elementos democráticos, habló á nuestro amigo D. Enrique Martinez y D. Vicente Gomez para que gestionasen cada cual cerca de los comités que representaban al fin propuesto, dando por resultado la misma solucion acordada en el dia anterior, todo lo cual pusieron en conocimiento de dicha autoridad.

Rifa de Beneficencia.—La Sociedad de Señoras que desde Junio último viene ocupándose de dicha rifa en beneficio de los Establecimientos benéficos de esta ciudad, habian resuelto sortear los objetos que no lo fueron en el mes de Agosto, en el próximo dia de San José. Pero habiéndose reunido en el dia de ayer para informarse del número de papeletas expandidas, y enterándose de que aún quedan mas de la mitad de las mil y ciento que se pusieron á la venta, ha acordado aplazar el sorteo para la próxima pascua de Resurreccion, con el fin de estimular de nuevo los sentimientos caritativos de las personas acomodadas en favor de los pobres enfermos y desvalidos.

¿Se sabe qué es lo que pasa?
¿Quién manda en aquella casa?

Escribientes y empleados
Están todos asustados.

Y los míseros serenos
Se encuentran de espanto llenos.

Personas que mucho valen
Van y vienen, entran, salen,

Y corren, llevando listas
En que figuran carlistas,

Demócratas, radicales,
Moderados, federales,

Y entre ellos algun amigo
Vá de Navarro Rodrigo.

¿Se dá á la torta principio?
¿Se formó ese Municipio?

¿Será Alcalde, en conclusion,
Don Juan Campana y Chacon?

¿Será Don Manuel Sevilla
El que se sienta en la silla?

¿O con sandunga española
El señor don Juan Lirola

Se colgará la medalla
Y empezará la batalla.

Con su compañero y guía
Y amigo Miguel Garcia?

Vamos, comprender no puedo
Las causas de tal enredo.

¿No hay quien quiera ser Alcalde
Porque se sirve de balde?

Hay que salir de este abismo,
De este lío, de este embolismo.

Que un cocinero de historia
Componga esta pepitoria.

Yo en holocausto me ofrezco,
Si es que ese puesto merezco.

Suprimiré, en cuanto suba,
El arbitrio de la uva.

Y en vez de él, pondré una rifa
O cualquiera otra engañifa.

Y habrá dinero en la caja:
Tambien taparé la raja.

Empedraré estos confines
Con onzas y con centines.

Creo que el Gobernador
Me concederá este honor.

Y cesarán las reuniones,
Y tantas cavilaciones,

Y tendrá un ayuntamiento
De personas de talento,

Que al pueblo le será grato,
Bueno, bonito y barato.

El real decreto que publica la Gaceta sobre la admision de la moneda de plata borrosa, pondrá indudablemente término á las dudas que se suscitaban acerca de la validez de su circulacion.

En adelante, segun dicho decreto, las cajas del Tesoro seguirán admitiendo, como hasta aquí, la moneda de plata borrosa, falta ó agujereada que se presente en las mismas al verificar ingresos por contribuciones, rentas ú otros derechos del Estado, siempre que conserve señales evidentes de haber sido

verdadera moneda y que no proceda de especulacione ilícitas.

El Ayuntamiento.—Hé aquí la lista de los nuevos concejales que, segun parece es la definitivamente acordada, despues de las conferencias previas con los delegados de los diversos partidos.

Como se vé el conjunto no adolece de monotonía ni uniformidad y hay para todos los gustos.

Muchos de los nombrados se nos aseguran que no aceptarán, entre los cuales se cuentan los Sres. Belver y Pujol:

- D. Manuel Fernandez.
- » Ramon Matienzo.
- » Manuel Sevilla.
- » Julian Gimenez.
- » Juan de Orta.
- » José Iguaña.
- » Nicolás Massa.
- » Francisco Cardona.
- » Enrique Garcia.
- » Miguel Morcillo.
- » Carlos E. Martinez.
- » José Martinez Dumovich.
- » Juan de Mata Garcia.
- » Gerónimo Diaz.
- » Nicolás Garcia.
- » José de Góngora.
- » Antonio Toro.
- » Juan Francisco Mendez.
- » Isidoro Romero.
- » José Pujol.
- » Salvador Campos.
- » Eduardo Burgos.
- » Eustaquio Zarzosa.
- » Antonio Belver.
- » Antonio Bourl.
- » José M. Rubira.
- » José Moreno Torrecillas.
- » Pedro Zea.
- » Antonio Vela.
- » José de la Muela.
- » Juan Campana.

Toma de posesion.—Ayer á la una de la tarde se instaló en las Casas Consistoriales el Municipio interino nombrado por el Sr. Gobernador. Asistieron los señores D. Manuel Fernandez, D. Ramon Matienzo Capilla, D. Nicolás Masa, don Juan de Orta Vega, D. Antonio Martinez Morilla, D. Antonio Vela, D. Nicolás Garcia Vilaplana, D. Francisco Nin de Cardona, D. Antonio Belver Toranzo, D. Manuel Sevilla Jurado, D. Gerónimo Diaz, D. Julian Gimenez, D. Enrique Garcia Cassinello, D. Salvador Campos, D. Juan de Mata Garcia, D. Miguel Morcillo, Don Eustaquio Rios Zarzosa y D. José Góngora Abad.

El Alcalde 1.º será D. Manuel Fernandez y 1.º y 2.º tenientes los Sres. Matienzo y Sevilla.

Junta del puerto de Almería.—Extracto de la recaudacion diaria verificada en la Aduana de esta capital en la primera quincena del mes actual con destino á las obras de este punto.

	Pts.	Cts.
Por importaciones.	992	81
» exportaciones.	519	72
» 50 por 100 de carga.	858	32
» 50 por 100 de descarga.	528	19
Total.	2899	00

Almería 15 de Marzo de 1881.—El Vicepresidente, Fernando Roda.—El Contador, Miguel Balmas.—El Secretario general interino, Vicente Gay.

Dice un cronista.—«Los niños bailaban en un aristocrático palacio, mientras los señores académicos discurrían sobre el misticismo y hablaban de Dios y del conocimiento de Dios á cada momento.

Al caer de la tarde se encontraron dos hermanas: una, solterona, que habia asistido al acto de la Academia; la otra, madre, venia del baile de niños de casa de los señores duques de Santaña.

—He aprendido mucho, dijo la primera, ya sé como se une el alma con Dios.

—Necia, contestó la madre; el alma y Dios solo se unen en el amor á nuestros hijos.»

Un viejo señor que vivia en los Campos Eliseos, y que ha muerto hace veinte años, dejó una renta bastante considerable á una mujer de la vecindad que cuidaba á su perro favorito. La renta debia espirar con el perro, pero hasta entonces la mujer se comprometia á pasear á Toto, como lo hubiera hecho su amo todos los dias. Todos los trimestres iba la mujer á casa del ejecutor testamentario del difunto bienhechor.

—¿Qué edad tiene Toto? preguntaba el ejecutor testamentario abriendo la caja.

—Toto se hace viejo, respondia la mujer teniendo el animal en los brazos envuelto en un chal.

Diez años se pasaron así y Toto se presentaba invariablemente cada tres meses á recoger su asignacion.

—Un dia el testamentario exclamó: ¡no muere nunca este perro!

—Está muy bien cuidado, respondió la mujer.

—No le veo correr nunca. ¿Está paralítico?

—¡Paralítico, señor!

—Sin duda, puesto que siempre le tiene V. en brazos, y agarrando el perro le puso en el suelo.

¡Misericordia! El perro habia muerto, y la mujer, que temia perder la renta, habia cuidado esmeradamente su cuerpo embalsamándole... Toto habia muerto de hambre.

La Estadística de la Mortalidad demuestra que las enfermedades crónicas mas fatales á que la humanidad es-

tá expuesta, son las de la garganta y pulmones. Por otro lado la estadística de la salud demuestra que el Aceite de Hígado de Bacalao es el mejor remedio conocido para estas enfermedades. Si el artículo que se administra fuera siempre puro, el número de curas sería mucho mayor. Engañada muchas, y muchas veces por Aceites sucios misturados, y falsificados, el publico ha sido enseñado por su dolorosa experiencia á conocer el valor inestimable de la preparacion legitima, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Continuamente hay noticias de casos en que despues de usar aceites de marcas adulteradas é inferiores sin recibir el menor beneficio, cuyas rápidas, y permanentes han sido el resultado del uso de este fresco, rico y cuidadosamente preparado remedio. Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.—413

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pildoras Holloway.—La vivacidad y el buen humor.—Muchas veces, sin que nos imaginemos el motivo, sentimos que la alegría es súbitamente reemplazada por una tristeza inexplicable. Suele echarse la culpa muy á menudo á los vientos y al tiempo, al paso que la indigestion es comunmente el origen de la dolencia. Las Pildoras Holloway son especialmente á propósito para regularizar el estómago y los órganos de la digestion. Ellas remueven infaliblemente la saciedad y opresion que algunas veces experimentamos despues de comer. Dichas Pildoras son el mejor antidoto que se conoce para la falta de apetito, las náuseas, la flatulencia, la cardialgia, la languidez, el abatimiento de ánimo y esa apatía que acompaña casi siempre al desarreglo crónico de la digestion.

Efemérides.—Dia 17 de Marzo.—1436.—Nace Cristóbal Colon en Cogurello, aldea vecina á Génova.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 9 Marzo 3'50 tarde.
Linares 9 id., 6 tarde.
Mercado flojo.
Plomo inglés. L. 15- 0-0
Español sin plata. 14-17-6
Idem id. con plata. 14-15-0
Plata. P. 52 3/8

James and Shakespeare.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

D. Nicanor Peralta Vazquez, primer teniente de Alcalde de esta capital y Alcalde accidental de la misma.

Hago saber: que el dia primero de abril próximo y sin excusa ni pretéxto alguno, se presentarán en el Gobierno militar de la provincia, todos los individuos destinados á Ultramar por sorteo, del reemplazo de 1880 y anteriores, inclusa aquellas que estaba mandado suspendiesen su embarque por hallarse comprendidos en la Real orden de 23 de Julio de 1879; no verificándolo los que sean sustitutos voluntarios y destinados á dicho ejército de la Península pertenecientes á los reemplazos de 1879 y 80 que en la actualidad se encuentren con licencia ilimitada.

Y para que llegue á noticia de los interesados se publica y fija el presente en Almería á 15 de Marzo de 1881.—Nicanor Peralta.—Por su mandado, Juan Bautista Cano, secretario interino.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Patricio, S. Alejandro y S. Teodoro.

Cultos.—La Córte de María visitará á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la iglesia de Santiago.

En la Catedral á las 8 misa de prima.

A las 8 y ½ despues de tertiá misa conventual y despues de nona misa de feria.

En Santo Domingo continúa la novena del Patriarca San José, con sermon que predicará D. José Coromina.

En todas las demás Iglesias á la oracion rosario y ejercicios espirituales del P. Valverde..

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto e dia 15 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Chafarinas, vapor español Villarreal.

DESPACHADOS
Para Garrucha, balandra española Juanito.
Para Málaga, vapor id. Villarreal.
Para Orán, id. id. Acuña.

Estado del tiempo el dia 14.

Madrid, 15, 2'10 tarde.
Funchal y San Fernando, 761; Tarifa y Cartagena, 760; Palma de Mallorca, Alicante y Lisboa, 759; Bilbao, 758; San Se-

bastian, 757; Coruña, 756, brisa ligera de las regiones del E. y O. E.; agitada San Fernando; llana Cartagena; rizada Alicante.

Tranquila resto.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 13.

	Pts.	Crs.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	684'04	712 14
Idem por arbitrios.	28'10	
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	66'68	84 30
Idem por arbitrios.	17'62	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	33'20	33 66
Idem por arbitrios.	0'46	
Fielato Central y Depósito.		00 00
Fielato del Sol.		
Recaudado por consumos.	9'52	9 52
Idem por arbitrios.	0'00	
Matadero.		
Por carnes.		12 00
Total.	851 62	

Almería 13 de Marzo de 1881.—El Alcalde, Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

ACEITUNAS DE MANZANILLA A 12 Acuartos libras. Salchichonera calle de Vargas.

SUBASTA DE MINERALES.

El dia 24 del presente mes de Marzo, y hora de las 2 de la tarde se subastarán los minerales que correspondan en la presente varada á la Sociedad de partido de la mina «Venus Amante» de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del Presidente que suscribe.

Las proposiciones en pliego cerrado se admitirán hasta el dia y hora indicados.

Almería 10 de Marzo de 1881.—Rafael Martínez.

SE ARRIENDAN LOS ESPAR- Stos y tierras de labor del Cortijo de Fuente-Caldera, propio del Excmo. señor Conde de Doña Marina, sito en término de Pedro Martinez.

El arrendamiento tendrá lugar en subasta pública extra-judicial el dia veinte y siete de Marzo del presente año.

Los pliegos de condiciones pueden verse todos los dias no feriados en Granada, casa de D. Salvador Lopez de Sagredo, calle de las Tablas, núm. 22; en Guadalupe casa de D. Carlos Viso Ramirez, calle Real y en Guadix casa de D. José Labella y Aguilera, placeta de Cerrageros, núm. 7.

Granada 4 de Marzo de 1881.—Salvador L. de Sagredo.

PARA SAN JOSÉ.

Ramilletes de crocante en preciosos caprichos y excelentes adornos y en precios desconocidos, tocinos del cielo, fuentes de natilla ó crema, tortas de Santa Paula, cuajados de almendra y avellana, panes de bizcocho, flanes de leche, café, naranja y otros, la tan celebrada Tortada de almendra y fuentes de varias clases.

Además encontrarán un estenso surtido de dulces de todas clases, sin imitacion.

La persona que me favorece en hacerme algun encargo estoy seguro que queda satisfecha, pues en la elaboracion de todos los géneros y en particular en ramilletes y fuentes puedo competir con otros, como es sabido del público.

Desde hoy en este establecimiento se espenden los ricos merengues de café con leche y pasteles de carne.

Dirigirse á la Palma catalana, Paseo del Príncipe, núm. 8.

HASTA EL 25 DEL CORRIENTE

mes se admitirán proposiciones de partido á la mina «Los Mártires», sita en el Calabrial, término de Felix, bajo las condiciones que se manifestarán en la casa del presidente de la Sociedad, plaza de la Virgen del Mar, 11 principal, á las personas que lo deseen.

INTERESANTE.

En la acreditada casa de huéspedes de D. Francisco Company Navarro, situada en la calle del Engendro, núm. 9, se han introducido mejoras de gran consideracion, donde encontrará el que en ella se hospede grandes comodidades y un inmejorable servicio.

Forasteros á la calle del Engendro.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mórbida.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

Gaspar, Editores,

Príncipe, 4, Madrid.

OBRA NUEVA.

HISTORIA DE LA REVOLUCION FRANCESA,

POR

ERCKMANN CHATRIAN.

PRIMERA Y SEGUNDA PARTE

Una peseta cada parte en toda España.

Taller de ajuste y construccion. **GRAN MAQUINA A VAPORE** Sierras movidas A vapor.

BOSCH Y ROMERO.

48. Arsenal, 48.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 l² rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Construccion de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Cajas para envases de frulas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y l² rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6 PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legitimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrageria, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes artículos en este ramo.

GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Almacen de quincalla, paqueteria y artículos de novedad. Muebles de madera volteada, camas de hierro, camas doradas, lámparas y quinqués, cera y esperma en velas, alambres de laton, de hierro y los galvanizados propios para parrales, clavos y puntas de Paris, cascos profundos para sartenes y sartenes lyonesas, batería de cocina, palos tintóreos, caparrosa, bi-carbonato de sosa, anilinas, cola para carpinteros, etc., etc.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums ó instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Especialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs. Bordones para guitarra y legitimas cuerdas de la Viúta.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquiler.—Se hacen toda clase de composuras.

TRASPASO.

Se hace del establecimiento de Manuel Sanchez (a) el Mojo sito en la calle de la Vega.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.^a LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALUPE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos » 3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 l² por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfangias » 3 por 6 de 5 varas.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economia.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economia; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pasteleria, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pederal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscópicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, fisica y agrimensura.—Se hacen las composuras de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

ACUNA.

su capitán D. Pedro Gallart,

sale de Almería todos los mártes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confiteria Sevillana, Real, 3.

PANADERIA

CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Páscoa un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

FARMACIA DE LOPEZ FERRON,

HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espended en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la experiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papeleria del Alcoyano, TIENDAS, 2.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

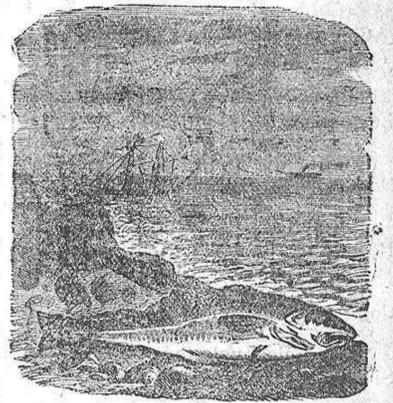
6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por HANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FLORES FRANCESAS.

Se ha recibido nuevo y variado surtido en el establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.